

acontecimientos políticos, pues que para él lo mismo es que el Gral. Díaz sea Presidente, comó que desempeñe la primera magistratura de la Nación cualquiera otra personalidad, siempre que pueda obtener luero, tomó las fiestas como pretexto para efectuar una escandalosa propaganda, y nada más, anunciando sus casas con pintarrajeados cartelones ante un enorme público, en la *Procesión de la Paz*.

En resumen, el elemento oficial ha hecho las fiestas, y con motivo de ellas, los particulares laboriosos han sufrido trastornos en sus negocios, en razón de haber estado cerradas las oficinas públicas.

Cuando falta el elemento popular porque no se cuenta con él, en virtud de no simpatizar con fiestas contrarias á sus principios, lo mejor es abstenerse de hacerlas, á fin de no echar mano, á última hora, del elemento oficial, con perjuicio de los hombres de negocios.

## *Plausible* *valor civil.*

D. Manuel Rodríguez Jiménez, defensor del Sr. José M<sup>a</sup> Facha, procesado en San Luis Potosí por la susceptibilidad de unos individuos, proceso del que nos ocupamos en otro lugar, escribió una carta al Gobernador del Estado pidiéndole interviniera en ese asunto como mediador. El Sr Facha ha rechazado esa mediación, en una carta abierta que sentimos no reproducir íntegra por falta de espacio.

Dice así:

«Aunque la carta del Sr. Rodríguez fué escrita y dirigida bajo su absoluta responsabilidad, tengo el deber y el derecho de escribir á usted ésta para suplicarle no medie en el asunto, pues aunque agradezco la buena voluntad de usted, no quiero que mi reputación sufra en lo más mínimo, sino, muy al contrario, que de este asunto salga limpia, sin una mancha de lodo. Por lo que, si Ramírez Adame me perdonara, yo no podría aceptar esa transacción humillante casi rayana en bajeza.

«Y no acepto el perdón porque nunca lo he mendigado y aun dado el caso que tal hiciera, lo pediría por una falta involuntaria; pero jamás por una broma, como lo es la *calavera* de Ramírez Adame, broma que ha hecho erizarse los cabellos del Sr. Lic. Carrizales y que ha dilatado de terror las pupilas del Lic. Niño, representante del Ministerio Público.

«Me quejo, sí, de mi causa; pero no con el lastimero quejido del cobarde, ni con el grito histérico de la señorita asustadiza, sino con la voz digna y levantada del ciudadano que ve hollados sus derechos sagrados, sus derechos de hombre, por los zapatos polvosos de unos cuantos palaciegos.

«Si de mi arbitraria prisión se quiere hacer una arma de partido, si se pretende amenazar el renacimiento glorioso de los principios liberales, renacimiento ideado y llevado á feliz término por el «Club Ponciano Arriaga,» del cual soy indigno miembro, están en un error los retrógrados: no nos asustamos con las cobardías y vilezas de los mochos que en lontananas épocas incensaron á los invasores norte americanos en Puebla y que ofrecieron una corona imposible al megalómano Archiduque.

«Si ésto es lo que pasa, responderemos á sus inmundicias, á los solapados ataques de su hipocresía jesuítica, como hasta hoy hemos respondido con la ronca gritería de los fusiles de Padilla y con las clarinadas coléricas del Cerro de las Campanas.»

Aplaudimos la actitud viril del Sr. Facha. En situaciones como esa, admitir la mediación del poderoso, es cobardía. Si el Sr. Facha ha luchado y lucha en San Luis Potosí, con la clerecía que pretende hundirlo solapada y villanamente, porque en él tiene un poderoso antagonista y un luchador incansable, la sociedad honrada de San Luis vé con disgusto ese procedimiento tenebroso, que ha encontrado apoyo decidido en las autoridades judiciales. El maridaje de la judicatura potosina y la clerecía, es formidable; pero más formidable es la opinión pública, que sabrá vapulear á ese sindicato de sombras.